

Setiembre es un mes de doble celebración para las mujeres, el 7 evocamos el día en que las peruanas conquistamos el derecho a elegir y ser elegidas en comicios generales. El 8 de setiembre fue elegido por el movimiento de mujeres de América Latina y del Caribe, en el contexto de la IV Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing, como fecha internacional para afirmar nuestros derechos ciudadanos.

Éste es el marco en que hacemos entrega del Premio “Flora Tristán” a aquellas personalidades e instituciones que han destacado por sus cualidades cívicas y que con sus acciones contribuyen a la construcción de la democracia.

Si bien es cierto este premio nació en 1997 para homenajear a mujeres, esta decisión cambió en el 2000 como respuesta al contexto que exigía la unión de voluntades de hombres y mujeres, así como de instituciones y organizaciones.

Flora Tristán, precursora del feminismo moderno, cuyo nombre lleva el premio que se entrega, tuvo la lucidez de asociar la emancipación de las mujeres a la tarea de construir un entorno que garantice los derechos civiles y políticos.

Por eso es que con ella decimos, que sin democracia no es posible una agenda de mujeres. Sin institucionalidad y vigencia del estado de derecho, no se darían las condiciones para ninguna negociación de género. Y es esencial a la democracia, la participación efectiva de la ciudadanía y la exigencia de rendición de cuentas respecto de aquellos que están en el ejercicio de la función pública. Flora Tristán planteó que sin derechos de esta naturaleza, esencia de la igualdad política, todo sería una nueva decepción. Sin duda estas ideas encuentran una extraordinaria vigencia en los tiempos actuales.

Bajo este espíritu, el Centro de la Mujer Peruana entrega el Premio “Flora Tristán”. Hasta el momento, las siguientes personalidades han recibido este reconocimiento.

Premio Flora Tristán 2001: Dr. Valentín Paniagua, ex presidente de la República; Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE); Colectivo Sociedad Civil, Susana Villarán de la Puente.



Premio Flora Tristán 2000: Defensoría del Pueblo; Asociación Civil Trnsparencia; Frentes Regionales; Canal "N".



Premio Flora Tristán 1999: congresista Carlos Ferrero Costa, defensoras de los derechos humanos, Susana Villarán y Sofía Macher.

Premio Flora Tristán 1998: entonces congresista Lourdes Flores Nano; dirigente estudiantil Alejandra Alayza; periodistas Rossana Cueva y Blanca Rosales.



Premio Flora Tristán 1997: Dras. Delia Revoredo, Elizabeth Macrae Thays, Elba Greta Minaya y Antonia Saquicuray.



{comments off}